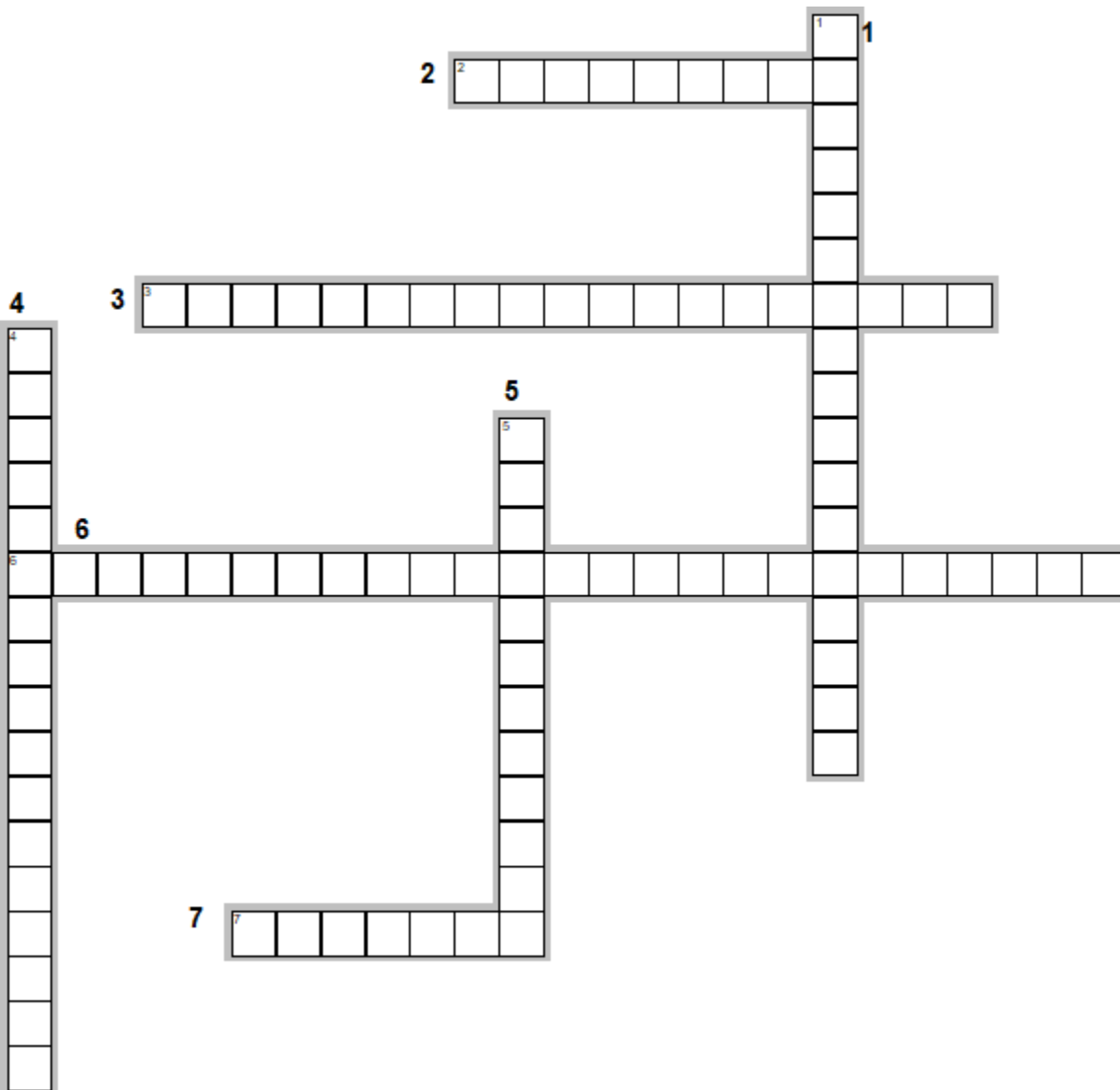


# Solución de Controversias Capítulo XX TLCAN



## Horizontales

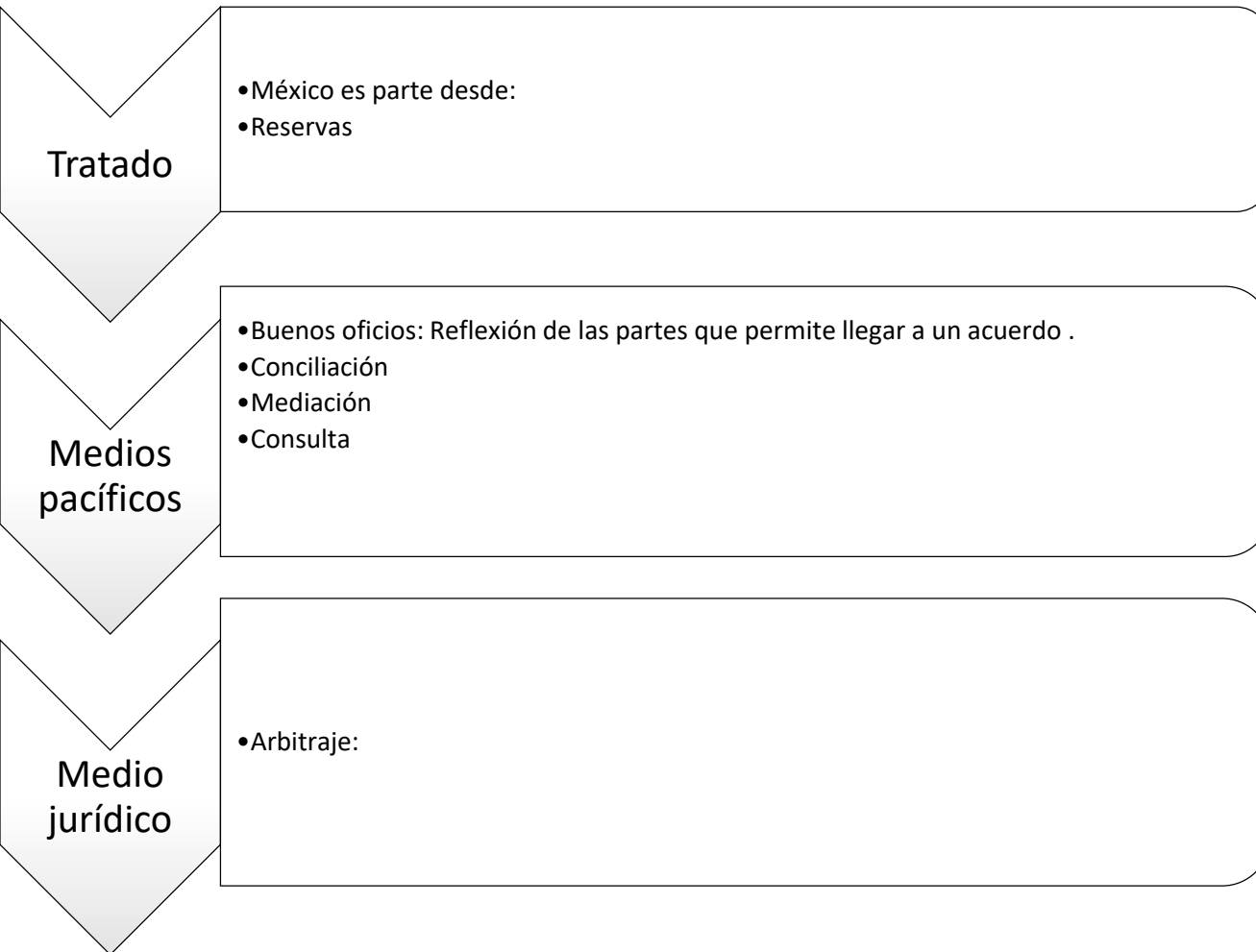
2. Vía de solución contenida en el capítulo XX artículo 2022 del TLCAN
3. La Sección C del artículo 2019 del TLCAN da solución a los
6. En el Capítulo XX encontramos las bases para la:
7. Cualquier entidad constituida u organizada conforme al derecho aplicable.

## Verticales

1. Pueden promover la vía administrativa interna
4. Considerada propiedad de una Parte, o bajo el control de la misma, mediante derechos de dominio.
5. Cuando no se logre dar solución al conflicto a través de la cooperación

# Acuerdo de Asociación Económica de la Comunidad Europea

**Instrucciones:** De lectura a los 310 a 316 del Tomo 2 del libro de Mansilla y Mejía y revisa el documento Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación entre la comunidad europea y sus estados miembros, por una parte y los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: [http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/documents/eu\\_mexico/acuerdo97\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/documents/eu_mexico/acuerdo97_es.pdf)  
Elabore la siguiente tabla:



# Acuerdo de Asociación Económica de la Comunidad Europea

**Instrucciones:** De la lectura anterior, elabore un esquema que contenga el procedimiento del Arbitraje contenido en el Acuerdo de la Comunidad Europea.

